



**Observatorio Andino**  
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS  
**LGBTIQ+**

SÍNTESIS TEMÁTICA

---

# DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ EN CHILE

Monitoreo de sesiones del Congreso Nacional · Mayo 2026 (corte parcial al 27/05)

Registro informativo de las intervenciones, audiencias, proyectos en discusión y votaciones del Congreso Nacional con contenido sustantivo sobre derechos LGBTIQ+ durante el segundo mes del nuevo período legislativo bajo el gobierno de José Antonio Kast.

AÑO: 2026

REPOSITORIO · PAÍS: CHILE

PERÍODO CUBIERTO: 1 AL 27 DE MAYO DE 2026 (CORTE PARCIAL)



## 1. ENCABEZADO DE SÍNTESIS

TEMA	Discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en Chile
AÑO	2026
PAÍS	Chile
APARTADO	Repositorio · Monitoreo legislativo
PERÍODO CUBIERTO	1 al 27 de mayo de 2026 (corte parcial: el mes no ha terminado)
UNIVERSO DE REVISIÓN	70 sesiones de Cámara de Diputadas y Diputados y Senado (Salas y comisiones permanentes de Derechos Humanos, Mujer y Equidad de Género, Familia, Constitución, Trabajo, Salud, Educación, y Cultura, en ambas cámaras)
SESIONES CON DISCUSIÓN LGBTIQ+ IDENTIFICADAS	8 sesiones con contenido sustantivo · 4 sesiones con menciones tangenciales

## 2. POR QUÉ IMPORTA

Mayo de 2026 es el segundo mes del nuevo período legislativo en Chile bajo la administración de José Antonio Kast (Partido Republicano). El corte al 27 de mayo —con cuatro días aún por transcurrir en el mes— muestra una agenda LGBTIQ+ marcadamente reactiva: ningún proyecto de ley específicamente LGBTIQ+ se incorporó a la tabla del mes en alguna de las dos cámaras, y la discusión parlamentaria sobre orientación sexual e identidad de género ingresó al debate de modo periférico, dentro de un proyecto de ley sobre seguridad escolar (Boletín 18.156-04) y a propósito de la continuación de un caso ya instalado en abril: el femicidio de Camila Ponce Regada, joven lesbiana asesinada en Valparaíso.

De las 70 sesiones revisadas en el universo de seguimiento (Salas y comisiones permanentes de ambas cámaras en las áreas de Derechos Humanos, Mujer y Equidad de Género, Familia, Constitución, Trabajo, Salud, Educación, y Cultura), se identificaron **8 sesiones con contenido sustantivo LGBTIQ+** y **4 sesiones con menciones tangenciales**. Los tres ejes que articulan la discusión del mes son: (i) el caso Camila Ponce y la insistencia de las comisiones de género de ambas cámaras en que el Estado actúe como querellante por femicidio; (ii) una denuncia documentada por la diputada Emilia Schneider sobre **agresiones transfóbicas reiteradas** contra un estudiante transmasculino de 13 años en el Complejo Educacional Maipú, anexo Rinconada (CEMAR); y (iii) el debate y votación en el Senado sobre una indicación de las senadoras Yasna Provoste y Claudia Pascual al proyecto de "escuelas protegidas" (Boletín 18.156-04), que buscaba prohibir explícitamente las revisiones masivas o sistemáticas de mochilas y efectos personales basadas en orientación sexual e identidad de género, entre otras categorías.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Ejecutivo informó a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, en su sesión del 6 de mayo, que el proyecto de reforma a la ley antidiscriminación (Ley 20.609) se encuentra en tercer trámite constitucional "sin avances recientes y en evaluación por parte del Ejecutivo". Es la primera comunicación formal del nuevo Ejecutivo a una comisión legislativa sobre el estado de este proyecto.

**HALLAZGOS CLAVE DEL MES (CORTE PARCIAL AL 27/05)**

- **El femicidio de Camila Ponce sigue siendo el principal hito de discusión.** La querrela del Ministerio de Seguridad Pública fue declarada inadmisibile y la apelación rechazada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso el 15 de abril (sesión Cámara MEG del 06/05). En respuesta a un oficio de la Comisión, el Ministerio de la Mujer informó el 13 de mayo que SernamEG interpuso una querrela de oficio por femicidio consumado el 23 de abril, en uso de las facultades de la ley integral contra la violencia hacia las mujeres (Ley 21.675).
- **Caso de bullying transfóbico contra un estudiante transmasculino de 13 años en CEMAR Maipú.** La diputada Emilia Schneider (Frente Amplio, OPO) denunció el caso en la Comisión de Educación de la Cámara el 5 de mayo y solicitó oficiar a la Superintendencia de Educación y al Hospital del Carmen (donde se ejecuta el programa de acompañamiento a la identidad de género, PAI, vinculado a la Ley 21.120). Los antecedentes fueron remitidos también a la Comisión de Educación del Senado el 6 de mayo.
- **Inciso protector de orientación sexual e identidad de género en proyecto educacional rechazado en el Senado.** La Comisión de Educación del Senado aprobó —con modificaciones— una indicación de las senadoras Provoste y Pascual al artículo 16J del proyecto Boletín 18.156-04 que prohíbe revisiones masivas o sistemáticas basadas en orientación sexual, identidad de género, entre otras categorías. La indicación fue debatida y votada en la Sala los días 18, 19 y 20 de mayo. En la sesión del 20 de mayo, una votación separada sobre el inciso fue **rechazada por 22 votos contra 18**, con una abstención y un pareo.
- **Proyecto de reforma a la ley antidiscriminación: sin avances en el Ejecutivo.** El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informó a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara (06/05) que el proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional, sin avances recientes y en evaluación por parte del Ejecutivo.
- **Ningún proyecto LGBTIQ+ específico avanzó en el período.** Los Boletines 14.985-34 (reforma Ley 21.120 identidad de género) y 15.172-34 (prohibición de "terapias" de conversión y acompañamiento afirmativo) —mantenidos en tramitación en abril por mayoría estrecha— no fueron incluidos en la tabla de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara durante mayo. No se ingresó al Congreso ningún boletín de la anunciada "Ley Camila" sobre incorporación de la motivación de odio por orientación sexual al tipo penal de femicidio (anunciada en abril por la familia Ponce y abogados querellantes).
- **Materias LGBTIQ+ del listado de seguimiento no abordadas en el período:** adopción homoparental, reconocimiento de personas intersex, cupo laboral trans, refugio y migración LGBTIQ+, derechos laborales LGBTIQ+, y familias diversas no aparecen mencionados en sesiones del período revisado.

**3. LAS TRES DIMENSIONES DE LA DISCUSIÓN****3.1. CASO CAMILA PONCE: LA INSISTENCIA DE LAS COMISIONES DE GÉNERO EN ACTIVAR LA FACULTAD DE QUERRELLA POR FEMICIDIO**

Camila Ponce Regada, joven lesbiana asesinada el 24 de marzo en Valparaíso, sigue siendo el caso emblemático del ciclo. En abril, las audiencias en las Comisiones de Mujer y Equidad de Género de ambas cámaras instalaron la pregunta sobre si el tipo penal de femicidio debía incorporar la motivación de odio por orientación sexual y si el Ministerio de la Mujer debía ejercer la facultad de querrellarse otorgada por la Ley 21.675. En mayo, la discusión retoma con dos elementos: la confirmación judicial de la inadmisibilidad de la querrela del Ministerio de Seguridad Pública y la activación de SernamEG como querellante.

En la sesión de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara del 6 de mayo, la secretaría informó la respuesta del Ministerio de Seguridad Pública: la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó el 15 de abril la decisión de primera instancia que declaró inadmisibles la querrela por falta de legitimación activa.

"Un oficio del Ministerio de Seguridad Pública [...] La apelación fue conocida por la Corte de Apelaciones de Valparaíso el pasado 15 de abril. En dicha instancia, el tribunal resolvió confirmar la decisión de primera instancia ratificando la inadmisibilidad de la querrela y la exclusión del Ministerio del Proceso por falta de legitimación activa para ejercer la acción penal."

– Lectura de la cuenta · Cámara de Diputadas y Diputados, Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 6 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

En la misma sesión, la diputada Andrea Parra (PPD, OPO) solicitó reiterar al Ministerio de la Mujer un oficio anterior aún sin respuesta, dado que esa cartera —y no el Ministerio de Seguridad Pública— tiene la facultad legal de querrellarse en estos casos.

"Lo que recibimos ahí, en lo que comunica la secretaria de la comisión, es una respuesta del Ministerio de Seguridad Pública respecto del caso de Camila Ponce, pero entiendo que la comisión también ofició al Ministerio de la Mujer. Esa respuesta no ha llegado, porque ya ha pasado bastante tiempo. Sería importante reiterar, porque evidentemente el Ministerio de la Mujer ya sabíamos que no tiene atribuciones para efectos de la querrela, pero todavía no recibimos respuesta del Ministerio de la Mujer, que es el que tiene las atribuciones para hacer la querrela."

– Diputada Andrea Parra (PPD, OPO) · Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 6 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

La respuesta del Ministerio llegó la semana siguiente. En la sesión del 13 de mayo, la cuenta informa que el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género —conducido por la ministra Judith Marín (Partido Cristiano, OFIC)— actuó: el 23 de abril SernamEG presentó una querrela de oficio por femicidio consumado en uso de las facultades de la Ley 21.675.

"El Ministerio, a través de SernamEG Valparaíso, activó el protocolo de violencia de género grave tras el fallecimiento de Camila Ponce Regada [...] Inicialmente, los organismos persecutores no identificaron elementos de género que permitieran calificar los hechos como femicidio, siendo el imputado formalizado por homicidio y por infracción a la Ley Emilia. No obstante, conforme a sus facultades legales y tras una evaluación técnica independiente, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género interpuso el 23 de abril una querrela de oficio por femicidio consumado. De esta manera, el Ministerio actuó oportunamente y en conformidad con la normativa vigente y el deber de debida diligencia en materia de violencia de género."

– Oficio del Ministerio de la Mujer leído en la cuenta · Cámara de Diputadas y Diputados, Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 13 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

La diputada Ximena Ossandón (RN, OFIC) valoró que la cartera presentara finalmente la querrela, recordando que ese había sido un punto sostenido transversalmente por la comisión en sesiones previas.

"Yo quería valorar un elemento presentado en la cuenta, que es justamente que finalmente el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género toma la decisión de presentar la querrela por femicidio. Yo creo que eso es un elemento relevante. Si bien lo discutimos acá varias veces, lo hablamos con la ministra también en esta misma comisión, en ese momento no se quería presentar la querrela por femicidio. Después, toda la comisión, y yo agradezco porque transversalmente y con las discusiones incluso que hemos tenido en varios temas, se decidió que pudiéramos oficiar a la ministra. Hoy día tenemos la respuesta, y la respuesta acoge lo que señalamos."

– Diputada Ximena Ossandón (RN, OFIC) · Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 13 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

La diputada Emilia Schneider (FA, OPO), por su parte, valoró el avance pero discrepó del tono del oficio del Ministerio, que sugería haber actuado "oportunamente":

"Yo me sumo a las palabras de la diputada Hassler [diputada Irací Hassler, PC, OPO], Presidenta, en el sentido de valorar que finalmente se presenten estas acciones por femicidio en el caso de Camila Ponce. Sí, quisiera disentir un poco en el tono en el que se responde el oficio en la cuenta, digamos, porque ahí se señala que esta presentación se hizo oportunamente. Oportunamente en tiempos judiciales [...]"

– Diputada Emilia Schneider (FA, OPO) · Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 13 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

Al cierre del período de monitoreo (27 de mayo), **no se ha ingresado al Congreso un boletín específico de "Ley Camila"**. La iniciativa para reformar el tipo penal de femicidio e incorporar la motivación de odio por orientación sexual —anunciada en abril durante audiencias en el Senado por los abogados de la familia Ponce— sigue sin proyecto de ley individualizado en trámite.

### 3.2. CASO CEMAR MAIPÚ: AGRESIONES TRANSFÓBICAS CONTRA UN ESTUDIANTE DE 13 AÑOS

En la sesión del 5 de mayo de la Comisión de Educación de la Cámara, la diputada Emilia Schneider (FA, OPO) puso en conocimiento de la comisión un caso de violencia escolar reiterada contra un estudiante transmascuino de 13 años en el Complejo Educacional Maipú, anexo Rinconada (CEMAR), e instó a la comisión a oficiar a la Superintendencia de Educación y al Hospital del Carmen, este último por ser el establecimiento donde el estudiante recibe el Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género (PAI), vinculado al reglamento de la Ley 21.120.

"En el Complejo Educacional Maipú, anexo Rinconada, precisamente en la comuna de Maipú, valga la redundancia, se nos ha denunciado y se ha denunciado al establecimiento educacional que un joven trans de 13 años, en octavo básico, ha vivido vulneraciones, actos discriminatorios y violencia reiterada por parte de compañeros del establecimiento y también de un docente. Esto me parece gravísimo. [...] Cuando se discrimina, cuando se excluye quienes son distintos por pensar, por ser, por lo que sea, se afecta el derecho a la educación."

– Diputada Emilia Schneider (FA, OPO) · Cámara de Diputadas y Diputados, Comisión de Educación, 5 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

Schneider solicitó dos oficios formales y la comisión los acordó por unanimidad:

"Aclaro, son dos oficios. A la Superintendencia para que inicie una investigación en torno a las denuncias que estamos presentando acá, y al Hospital del Carmen, porque en ese hospital es donde el estudiante lleva a cabo su programa de apoyo a la identidad de género. El programa de apoyo a la identidad de género, el PAI, tiene un intersector y también realiza intervenciones en los establecimientos educacionales. Por eso, la pregunta del segundo oficio es que nos dé la información de cuáles son las intervenciones que han hecho en el establecimiento de acuerdo al reglamento del propio programa."

– Diputada Emilia Schneider (FA, OPO) · Cámara de Diputadas y Diputados, Comisión de Educación, 5 de mayo de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#))

El caso fue remitido el día siguiente a la Comisión de Educación del Senado, que en la cuenta de la sesión del 6 de mayo registró el oficio:

"Un documento de la diputada Emilia Schneider, en el cual expone un caso de agresiones transfóbicas en el Complejo Educacional Maipú, Anexo Rinconada, CEMAR, que afecta a un estudiante transmascuino de 13 años. [...] El estudiante ha sido víctima de reiterados episodios de violencia física y verbal, según relata la diputada, y la familia ha solicitado reiteradamente la intervención del establecimiento sin obtener respuestas concretas."

– Cuenta · Senado, Comisión de Educación, 6 de mayo de 2026 ([video oficial TV Senado](#))

El Senado acordó remitir los antecedentes a la Superintendencia de Educación. No se realizaron audiencias específicas sobre el caso durante el período revisado.

### 3.3. PROYECTO "ESCUELAS PROTEGIDAS" (BOLETÍN 18.156-04): DEBATE Y VOTACIÓN SOBRE EL INCISO PROTECTOR DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

El proyecto de ley sobre medidas de seguridad, orden y respeto para la comunidad educativa (Boletín 18.156-04), conocido como proyecto de "escuelas protegidas", entró al Senado en segundo trámite constitucional con urgencia de discusión inmediata. Su artículo 16J nuevo autoriza a los sostenedores educacionales a incorporar, en sus reglamentos internos, la facultad de revisar mochilas, bolsos y efectos personales de estudiantes.

En la sesión del 13 de mayo de la Comisión de Educación del Senado, se discutió la **indicación N° 5 de las senadoras Yasna Provoste (DC, OPO) y Claudia Pascual (PC, OPO)**, que propone un inciso protector con la siguiente formulación:

"La revisión solo procederá ante motivos fundados, individualizados y verificables, debidamente consignados por escrito antes del inicio del procedimiento de revisión. Quedan prohibidas las revisiones masivas, aleatorias, sistemáticas o basadas en características personales, sociales, étnicas, migratorias, religiosas, de género, de orientación sexual, de identidad de género, de apariencia, de condición socioeconómica o de necesidades educativas especiales de los estudiantes. La selección reiterada de estudiantes o de aquellos pertenecientes a un mismo grupo constituirá una presunción de discriminación arbitraria susceptible de denuncia ante la Superintendencia de Educación."

– Indicación N° 5 (Provoste · Pascual) al artículo 16J del Boletín 18.156-04 ([video oficial TV Senado, Comisión Educación, 13 de mayo de 2026](#))

La senadora Provoste fundamentó la indicación señalando que el objetivo es disminuir arbitrariedades en la aplicación de revisiones a estudiantes pertenecientes a "grupos que han estado históricamente más expuestos o estigmatizados", incluyendo motivos de orientación sexual e identidad de género. El subsecretario de Educación, Daniel Rodríguez, y la ministra de Educación, María Paz Arzola (OFIC), expresaron en la misma sesión observaciones técnicas sobre los términos "aleatorias", "por escrito antes" y "reiteradas", proponiendo redacciones alternativas que ampliarían el margen administrativo de aplicación. La indicación fue aprobada en la comisión con modificaciones.

En la Sala del Senado, durante la sesión especial N° 17 del 18 de mayo (informe de la comisión) y la sesión especial N° 19 del 19 de mayo (discusión y votaciones separadas), el oficialismo solicitó votación separada del inciso protector. El debate giró en torno a si la lista detallada de categorías protegidas (incluyendo orientación sexual e identidad de género) era necesaria o si las disposiciones generales sobre no discriminación arbitraria del proyecto eran suficientes.

En la sesión del 20 de mayo, la senadora Provoste defendió mantener el inciso íntegro:

"Si uno rechazara este inciso, estaría dejando fuera algo que me parecería a mí de toda lógica que estuviera; que obviamente queda prohibida la revisión sistemática o basada solo en algunas características para que siempre salgan los mismos estudiantes por características personales, sociales, étnicas, migratorias, religiosas, de género, orientación sexual, identidad, etcétera. [...] Aquí, con la buena intención de buscar proteger los establecimientos educacionales, lo que pasa es que aquí se están haciendo medidas que son absolutamente genéricas, que no distinguen edades, que no distinguen situaciones."

– Senadora Yasna Provoste (DC, OP0) · Senado, Sesión de Sala N° 21, 20 de mayo de 2026 ([video oficial TV Senado](#))

El senador Gustavo Sanhueza (UDI, OFIC) explicó su cambio de voto en contra del inciso:

"Cuando uno analiza el artículo, es de toda lógica que uno pueda pensar ciertas cosas. Pero, finalmente, conversando con los asesores legislativos, que son abogados y que tienen más expertise que uno en este tipo de temas, claramente, como estaba redactado el artículo, pone más trabas, pone la carga sobre los que tienen que hacer la revisión, dejando en el fondo casi imposibilitado que efectivamente se pueda realizar. [...] Dejemos la libertad de cada uno de los establecimientos a que, en conjunto con sus comunidades escolares, puedan resolver la manera en que se realizan finalmente las revisiones. Por eso, mi voto es en contra."

– Senador Gustavo Sanhueza (UDI, OFIC) · Senado, Sesión de Sala N° 21, 20 de mayo de 2026 ([video oficial TV Senado](#))

El resultado de la votación separada del inciso fue **18 votos a favor, 22 en contra, una abstención y un pareo. Rechazado**. El proyecto continúa su tramitación sin la mención explícita de orientación sexual e identidad de género como categorías protegidas frente a revisiones discriminatorias de mochilas.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN · 20 DE MAYO DE 2026

Senado · Sala · Indicación 5 (Provoste · Pascual) al artículo 16J del Boletín 18.156-04 (proyecto "escuelas protegidas")

Inciso que prohíbe revisiones masivas, aleatorias, sistemáticas o basadas en características personales, sociales, étnicas, migratorias, religiosas, de género, de orientación sexual, de identidad de género, de apariencia, de condición socioeconómica o de necesidades educativas especiales del estudiante.

**Resultado: a favor 18 · en contra 22 · abstención 1 · pareo 1 — Rechazada.**

## 4. SESIONES IDENTIFICADAS CON CONTENIDO LGBTIQ+ SUSTANTIVO

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	SESIÓN	TEMA LGBTIQ+	VIDEO OFICIAL
05/05/2026	Cámara · Educación	13894	Denuncia caso de violencia transfóbica reiterada contra estudiante transmasculino de 13 años en CEMAR Maipú; oficios a Superintendencia y Hospital del Carmen (programa PAI Ley 21.120)	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
06/05/2026	Cámara · Mujeres y Equidad de Género	13816	Caso Camila Ponce: informe sobre rechazo de apelación de la querrela de Seguridad Pública por la Corte de Apelaciones de Valparaíso; reiteración de oficio al Ministerio de la Mujer	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
06/05/2026	Senado · Educación	14275	Cuenta · Comunicación de la diputada Schneider sobre el caso CEMAR Maipú; envío de antecedentes a Superintendencia de Educación	<a href="#">TV Senado</a>
13/05/2026	Cámara · Mujeres y Equidad de Género	15173	Caso Camila Ponce: SernamEG presenta querrela de oficio por femicidio el 23/04 en uso de facultades de la Ley 21.675; intervenciones de las diputadas Ossandón, Schneider y Hassler	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
13/05/2026	Senado · Educación	15355	Discusión y aprobación con modificaciones de la indicación 5 (Provoste · Pascual) al art. 16J del Boletín 18.156-04, incluyendo categorías de orientación sexual e identidad de género	<a href="#">TV Senado</a>
18/05/2026	Senado · Sala	15602	Informe de la Comisión de Educación sobre Boletín 18.156-04 con texto que incluye orientación sexual e identidad de género como categorías protegidas frente a revisiones discriminatorias	<a href="#">TV Senado</a>
19/05/2026	Senado · Sala	15947	Debate de la indicación; intervenciones por mantener y por rechazar el inciso protector	<a href="#">TV Senado</a>
20/05/2026	Senado · Sala	15488	Votación separada del inciso del art. 16J con la lista de categorías protegidas: <b>rechazada 18 vs. 22 (una abstención, un pareo)</b>	<a href="#">TV Senado</a>

## 5. SESIONES CON MENCIONES TANGENCIALES

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	SESIÓN	MENCIÓN Y CARÁCTER	VIDEO OFICIAL
06/05/2026	Cámara · Derechos Humanos	14082	Oficio N° 648 del MinJusticia: informa que el proyecto de reforma a la ley antidiscriminación se encuentra en tercer trámite constitucional "sin avances recientes y en evaluación por parte del Ejecutivo"	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
12/05/2026	Cámara · Sala	15365	En el marco del debate del Boletín 18.155-25 / 18.161-07 (Ley Macarena, agravantes contra la comunidad educativa), referencia descriptiva a la agravante 21 del Código Penal por motivación de orientación sexual	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
13/05/2026	Cámara · Derechos Humanos	15057	Mención del Subsecretario de Derechos Humanos sobre visita a un hogar para niñas y niños con VIH; sin discusión específica de derechos LGBTIQ+	<a href="#">YouTube</a> <a href="#">Cámara</a>
19/05/2026	Senado · Derechos Humanos	15548	Mención retrospectiva, en debate del Boletín 16.017-17 (informes y antecedentes ante el Congreso), del matrimonio igualitario como ejemplo de tema de derechos civiles avanzado vía acuerdos de solución amistosa ante el sistema interamericano	<a href="#">TV Senado</a>

## 6. PROYECTOS DE LEY LGBTIQ+ Y NORMATIVA REFERENCIADA EN EL PERÍODO

BOLETÍN / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 27/05/2026	VINCULACIÓN CON DISCUSIÓN DE MAYO
Boletín 18.156-04	Medidas de seguridad, orden y respeto para la comunidad educativa (proyecto "escuelas protegidas")	<b>EN TRÁMITE</b> Segundo trámite constitucional · Senado · discusión inmediata; despachado por la Sala los días 19 y 20 de mayo con rechazo del inciso que listaba orientación sexual e identidad de género entre las categorías protegidas frente a revisiones discriminatorias	Dimensión 3.3
Boletín 14.985-34	Modifica la Ley 21.120 y otros cuerpos normativos en materia de reconocimiento y protección del derecho a la identidad de género	<b>EN TRAMITACIÓN</b> Mantenido en tramitación tras votación 4-5 (22/04/2026) en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara. Sin movimiento en mayo	Referencia contextual
Boletín 15.172-34	Promueve el acompañamiento afirmativo a personas LGBTIQ+ y prohíbe los esfuerzos para cambiar la orientación sexoafectiva y la identidad o expresión de género ("terapias" de conversión)	<b>EN TRAMITACIÓN</b> Mantenido en tramitación tras votación 4-5 (22/04/2026) en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara. Sin movimiento en mayo	Referencia contextual
Proyecto de reforma a la Ley 20.609 (ley antidiscriminación)	Fortalece protección contra la discriminación arbitraria y amplía sanciones	<b>EN TRÁMITE</b> Tercer trámite constitucional, sin avances recientes; el Ejecutivo informa que se encuentra en evaluación (oficio MinJusticia 648, 04/05/2026)	Sesión Cámara DDHH 06/05 (sección 5)
"Ley Camila" (anuncio en audiencias de abril 2026)	Reforma al tipo penal de femicidio para incorporar la motivación de odio por orientación sexual y fortalecer el deber de investigar denuncias previas y ejecutar órdenes de detención	<b>SIN BOLETÍN INGRESADO</b> al cierre del período revisado (27/05/2026)	Caso Camila Ponce (sección 3.1)
Ley 21.120 (2018)	Reconocimiento y protección del derecho a la identidad de género; sustenta el Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género (PAI) del MINSAL referido en el caso CEMAR	<b>VIGENTE</b>	Sección 3.2
Ley 21.675 (2024)	Medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; faculta a SernamEG a presentar querrelas de oficio en casos graves	<b>VIGENTE</b>	Sección 3.1 (uso por SernamEG en caso Ponce)
Ley 20.609 (2012)	Ley antidiscriminación (incluye categorías de orientación sexual, identidad de género, expresión de género)	<b>VIGENTE</b> con proyecto de reforma en tercer trámite	Sección 5 (cuenta Cámara DDHH)

## 7. PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS IDENTIFICADOS EN ESTOS DEBATES

El monitoreo del mes muestra una distribución desigual de intervenciones. La participación más activa en materias LGBTIQ+ se concentra en la oposición progresista, con la novedad de un voto convergente de la oficialista Ximena Ossandón (RN) en la Comisión de Mujeres de la Cámara respecto del caso Camila Ponce.

PARLAMENTARIA/O	CÁMARA · DISTRITO/CIRC. · PARTIDO · BLOQUE	INTERVENCIONES EN MAYO	POSICIÓN DOCUMENTADA
Emilia Schneider	Diputada · D10 · Frente Amplio · <b>OPO</b>	05/05 (denuncia caso CEMAR Maipú); 13/05 (caso Camila Ponce)	Co-autora de Boletines 14.985-34 y 15.172-34; impulsa actuación del Estado en casos de violencia transfóbica y femicidio con motivación de odio
Ximena Ossandón	Diputada · D12 · Renovación Nacional · <b>OFIC</b>	13/05 (valora actuación del MinMujer en caso Camila Ponce; concurrencia transversal con la oposición sobre la facultad de querella)	En la sesión registró el avance del Ministerio en presentar querrela y reconoció discusión "transversal" en la comisión
Andrea Parra	Diputada · D22 · PPD · <b>OPO</b>	06/05 (reiteración de oficio al MinMujer; demanda de respuesta del Ministerio sobre facultad de querrela en caso Camila Ponce)	Insiste en distinción de competencias entre MinSeguridad y MinMujer y exige respuesta institucional
Irací Hassler	Diputada · D10 · Partido Comunista · <b>OPO</b>	13/05 (referenciada en intervención de Schneider sobre caso Camila Ponce)	Presidencia el debate sobre la actuación del MinMujer en el caso
Yasna Provoste	Senadora · IV Atacama · Democracia Cristiana · <b>OPO</b>	13/05 (autora de indicación 5 a Boletín 18.156-04); 18, 19 y 20/05 (defensa de la indicación en Sala)	Autora del inciso protector que incluye orientación sexual e identidad de género como categorías frente a revisiones discriminatorias en escuelas
Claudia Pascual	Senadora · VII Metropolitana · Partido Comunista · <b>OPO</b>	13/05 (co-autora de la indicación 5 a Boletín 18.156-04)	Co-autora del inciso protector
Gustavo Sanhueza	Senador · XVI Ñuble · UDI · <b>OFIC</b>	20/05 (explicación de cambio de voto en contra del inciso protector en Sala)	Sostiene que la redacción del inciso "pone más trabas" a las revisiones y prefiere delegar la regulación a cada comunidad escolar
Lorena Pizarro	Diputada · D13 · Partido Comunista · <b>OPO</b>	06/05 (comentarios sobre Plan Nacional de DDHH en discusión donde se menciona la reforma a Ley 20.609)	Solicita información sobre plazos del Plan Nacional de DDHH y proyectos derivados

## 8. AUTORIDADES DEL EJECUTIVO IDENTIFICADAS EN EL PERÍODO

AUTORIDAD	CARGO	INTERVENCIÓN REGISTRADA
Judith Marín	Ministra de la Mujer y Equidad de Género (Partido Cristiano, <b>OFIC</b> )	Convocada al comité interministerial (13/05). En el mismo período, SernamEG —servicio dependiente— presenta querrela de oficio por femicidio en el caso Camila Ponce (23/04, informado a la Comisión MEG de la Cámara el 13/05)
María Paz Arzola	Ministra de Educación ( <b>OFIC</b> )	Participa en la sesión del 13/05 de la Comisión de Educación del Senado; durante la discusión de la indicación 5 propone redacciones alternativas que eviten una lista cerrada de categorías protegidas en el art. 16J
Daniel Rodríguez	Subsecretario de Educación ( <b>OFIC</b> )	Presenta observaciones técnicas a la indicación 5: cuestiona los términos "aleatorias", "por escrito antes" y "reiteradas"
Fernando Rabat	Ministro de Justicia y Derechos Humanos ( <b>OFIC</b> )	Por oficio (sin asistencia directa), informa el estado del proyecto de reforma a la Ley 20.609 a la Comisión DDHH de la Cámara (06/05)
Pablo Mira	Subsecretario de Derechos Humanos ( <b>OFIC</b> )	Reportado en la Comisión DDHH de la Cámara del 13/05 acompañando una visita a un hogar de niñas y niños con VIH; sin discusión sustantiva LGBTQ+ en la sesión

## 9. MATERIAS LGBTQ+ NO DEBATIDAS EN EL PERÍODO (INFORMACIÓN SUSTANTIVA)

El registro de ausencias es información sustantiva del Repositorio: los siguientes temas del listado de seguimiento del Observatorio Andino **no aparecen en sesiones del Congreso Nacional de Chile durante el período 1-27 de mayo de 2026**, sobre la base del universo de 70 sesiones revisadas en Salas y comisiones permanentes de Derechos Humanos, Mujer y Equidad de Género, Familia, Constitución, Trabajo, Salud, Educación y Cultura de ambas cámaras:

- Matrimonio igualitario (Ley 21.400): solo aparece en una mención retrospectiva en el Senado (Comisión DDHH, 19/05) sobre acuerdos de solución amistosa ante el sistema interamericano; sin proyecto en discusión.
- "Terapias" de conversión: el Boletín 15.172-34, mantenido en tramitación en abril, no fue incluido en la tabla de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara durante mayo. La prohibición administrativa continúa rigiendo por la Norma Técnica 219 de MINSAL (2020).
- Adopción homoparental.
- Reconocimiento de personas intersex.
- Familias diversas.
- Bullying LGBTQ+ en colegios como tema agregado: solo aparece de modo individualizado (caso CEMAR Maipú) y no como discusión normativa.
- Derechos laborales LGBTQ+.
- VIH/Sida en relación con personas LGBTQ+: solo aparece como mención puntual (sección 5) sin discusión normativa específica sobre la situación de personas LGBTQ+.
- Cupo laboral trans.
- Refugio y migración LGBTQ+.

La "Ley Camila" anunciada en abril de 2026 por la familia Ponce y los abogados querellantes —para incorporar la motivación de odio por orientación sexual al tipo penal de femicidio— no había sido ingresada al Congreso como boletín individualizado al 27 de mayo de 2026.

## 10. POSICIONES EN PUGNA (DESCRIPTIVO)

El Observatorio Andino registra las posiciones documentadas de los actores políticos sobre los puntos de discusión del período, sin tomar partido sobre cuál salida adoptar. Esta sección sintetiza el campo de discusión del mes.

TEMA	ACTORES QUE APOYAN AMPLIAR PROTECCIÓN	ACTORES QUE SE OPONEN / NO APOYAN	ARGUMENTO PRINCIPAL DE CADA POLO
Inclusión expresa de orientación sexual e identidad de género como categorías protegidas frente a revisiones discriminatorias en escuelas (art. 16J del Boletín 18.156-04)	Senadoras Provoste (DC) y Pascual (PC); senadores de oposición. 18 votos a favor en Sala (20/05)	Senador Sanhueza (UDI) y bancadas del oficialismo. 22 votos en contra en Sala (20/05). Ejecutivo (ministra de Educación y subsecretario) plantea reservas técnicas en comisión	A favor: garantizar estándares mínimos legales contra discriminación arbitraria por OSIEGCS hacia estudiantes pertenecientes a grupos históricamente expuestos. En contra: la lista cerrada de categorías "pone más trabas" administrativas y debe delegarse al reglamento interno de cada establecimiento
Actuación del Estado como querellante por femicidio en el caso Camila Ponce (joven lesbiana)	Transversalmente la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara (incluyendo OPO y Ossandón / RN OFIC); Ministerio de la Mujer (OFIC) finalmente actuó	Inicialmente, los organismos persecutores no calificaron los hechos como femicidio (formalización por homicidio simple y Ley Emilia). Ministerio de Seguridad Pública intentó querellarse pero la Corte de Apelaciones de Valparaíso ratificó su exclusión por falta de legitimación activa	A favor de la actuación: deber de debida diligencia del Estado y rol de SernamEG como garante en violencia de género grave. En contra: argumentación técnica sobre legitimación activa y tipificación penal aplicable
Reforma de la Ley 20.609 (ley antidiscriminación)	Proyecto en tercer trámite constitucional; impulsado en períodos anteriores por sectores transversales del Congreso	El Ejecutivo (gobierno Kast) informa que el proyecto se encuentra "en evaluación", sin compromiso de despacho ni urgencia	A favor: fortalecimiento de mecanismos antidiscriminatorios y sanciones más eficaces, en línea con estándares interamericanos. En contra / no priorización: revisión por parte del Ejecutivo sobre el contenido del proyecto y sus implicancias

## 11. BRECHAS DE INFORMACIÓN

- No se dispone, en el período revisado, de pronunciamientos del Ejecutivo (gobierno Kast) sobre la orientación específica de su revisión al proyecto de reforma a la Ley 20.609 (ley antidiscriminación) en tercer trámite. El oficio MinJusticia 648 solo señala que se encuentra "en evaluación".
- No se dispone de un boletín individualizado en el Congreso sobre la propuesta "Ley Camila" anunciada en abril por la familia Ponce y los abogados querellantes para incorporar la motivación de odio por orientación sexual al tipo penal de femicidio. Su tramitación efectiva en el Congreso es información pendiente.
- No se dispone, en el material revisado, de información sobre el seguimiento ulterior del caso CEMAR Maipú por parte de la Superintendencia de Educación y del Hospital del Carmen tras los oficios despachados el 5 y 6 de mayo.
- El monitoreo cubre Salas y comisiones permanentes seleccionadas; debates en subcomisiones, comisiones especiales investigadoras y otras instancias no incluidas en el universo no pudieron ser cubiertos. La Comisión Especial Investigadora CEI 57 sobre acompañamiento de personas cuya identidad de género no coincide con nombre y sexo registral (Cámara) no registró sesiones con material disponible en el período monitoreado.

## 12. UNIVERSO REVISADO · DESGLOSE POR CUERPO Y COMISIÓN

CUERPO	COMISIÓN / SALA	N° SESIONES REVISADAS
Cámara de Diputadas y Diputados	Sesión de Sala	11
Cámara de Diputadas y Diputados	Derechos Humanos	2
Cámara de Diputadas y Diputados	Mujeres y Equidad de Género	2
Cámara de Diputadas y Diputados	Familia	3
Cámara de Diputadas y Diputados	Trabajo	5
Cámara de Diputadas y Diputados	Salud	2
Cámara de Diputadas y Diputados	Educación	2
Cámara de Diputadas y Diputados	Cultura y Artes	3
Senado	Sesión de Sala	9
Senado	Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía	3
Senado	Mujer y Equidad de Género	2
Senado	Familia, Infancia y Adolescencia	3
Senado	Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	7
Senado	Trabajo y Previsión Social	3
Senado	Salud	5
Senado	Educación	6
Senado	Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación	2
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>

## 13. FUENTES CONSULTADAS

### VIDEOS OFICIALES DE LAS SESIONES (CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS · SENADO)

FECHA	CUERPO · COMISIÓN	SESIÓN	VIDEO OFICIAL
05/05/2026	Cámara · Educación	13894	<a href="#">YouTube Cámara</a>
06/05/2026	Cámara · Mujeres y Equidad de Género	13816	<a href="#">YouTube Cámara</a>
06/05/2026	Cámara · Derechos Humanos	14082	<a href="#">YouTube Cámara</a>
06/05/2026	Senado · Educación	14275	<a href="#">TV Senado</a>
12/05/2026	Cámara · Sala	15365	<a href="#">YouTube Cámara</a>
13/05/2026	Cámara · Mujeres y Equidad de Género	15173	<a href="#">YouTube Cámara</a>
13/05/2026	Cámara · Derechos Humanos	15057	<a href="#">YouTube Cámara</a>
13/05/2026	Senado · Educación	15355	<a href="#">TV Senado</a>
18/05/2026	Senado · Sala	15602	<a href="#">TV Senado</a>
19/05/2026	Senado · Sala	15947	<a href="#">TV Senado</a>
19/05/2026	Senado · Derechos Humanos	15548	<a href="#">TV Senado</a>
20/05/2026	Senado · Sala	15488	<a href="#">TV Senado</a>

## NORMATIVA Y FUENTES INSTITUCIONALES

- Ley 20.609 (antidiscriminación), 2012 – [BCN – texto vigente](#)
- Ley 21.120 (reconocimiento y protección del derecho a la identidad de género), 2018 – [BCN – texto vigente](#)
- Ley 21.212 (Ley Gabriela; amplía tipo penal de femicidio), 2020 – [BCN – texto vigente](#)
- Ley 21.400 (matrimonio igualitario), 2021 – [BCN – texto vigente](#)
- Ley 21.565 (régimen de protección y reparación integral en favor de víctimas de femicidio y suicidio femicida), 2023 – [BCN – texto vigente](#)
- Ley 21.675 (medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres), 2024 – [BCN – texto vigente](#)
- Norma Técnica 219 MINSAL (2020) sobre prohibición administrativa de prácticas de cambio de orientación sexoafectiva o identidad de género
- Cámara de Diputadas y Diputados – Tramitación del Boletín 18.156-04 – [camara.cl](#)
- Senado de la República de Chile – Tramitación del Boletín 18.156-04 – [senado.cl](#)
- Cámara de Diputadas y Diputados – Nómina parlamentaria oficial 2026-2034 – [camara.cl/camara/diputados.aspx](#)
- Senado de la República de Chile – Nómina senadores 2026-2030 / 2026-2034 – [senado.cl/senadores](#)
- Ministerios y subsecretarías – [gob.cl/ministerios](#)

*Validación de inventario:* 70 sesiones revisadas en el período 1-27 de mayo de 2026 sobre las 17 instancias de seguimiento (Sala Cámara, Sala Senado, y comisiones permanentes de DDHH, Mujer y Equidad de Género, Familia, Constitución, Trabajo, Salud, Educación y Cultura en ambas cámaras). Sesiones con contenido LGBTIQ+ identificado por presencia de términos específicos en transcripciones (LGBTIQ+, lesbiana, gay, trans, transmasculino, identidad de género, orientación sexual, expresión de género, matrimonio igualitario, antidiscriminación, lesbofobia, transfobia, homofobia, terapias de conversión, ley 21.120, ley 21.400, ley 20.609, crímenes de odio, intersex, VIH y referencias a casos sustantivos como Camila Ponce y CEMAR Maipú) y verificación manual del contexto: 8 sesiones sustantivas + 4 menciones tangenciales = **12 sesiones con contenido LGBTIQ+ identificado de 70 revisadas**. Este es un corte parcial: las sesiones del 28 al 31 de mayo de 2026 no están incluidas.

## EL PROYECTO

---

El **Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+** es un proyecto regional que articula organizaciones de la sociedad civil de Chile, Perú y Bolivia para visibilizar, promover y defender los DDHH de la comunidad LGBTIQ+ con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Esta Síntesis Temática forma parte del monitoreo legislativo mensual del Observatorio sobre la actividad parlamentaria relevante para los derechos LGBTIQ+ en los tres países cubiertos. El presente documento es un corte parcial: cubre el período del 1 al 27 de mayo de 2026; las sesiones posteriores a esa fecha se integrarán al monitoreo del cierre del mes.

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

---

**ORGANISMO EJECUTOR**  
FUNDACIÓN IGUALES

**COLABORAN**  
MÁS IGUALDAD (PERÚ) · IGUAL (BOLIVIA)

**FINANCIADO POR**  
FONDO CHILE · AGCID · MINREL · PNUD

## REPOSITORIO

---

Este documento forma parte del Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+. El repositorio reúne investigaciones, estudios e informes que sistematizan la discusión y la situación de las personas LGBTIQ+ en la región andina, con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Para consultas sobre el repositorio, propuestas de investigación o uso académico de los materiales, contactar a través de Fundación Iguales.

## CONTACTO

---

Web Fundación Iguales: [iguales.cl](http://iguales.cl)

Correo: [contacto@iguales.cl](mailto:contacto@iguales.cl)

